

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **072**

Fecha: 10/05/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 4003001 2015 00495	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS FINANCIEROS Y JURIDICOS	SIN NOTIFICAR	Auto Requiriendo a la parte y ordena oficiar	09/05/2024	70	1
63001 4003001 2023 00098	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA COLOMBIANA DE CREDITO Y SERVICIOS CREDISCOL	SIN - NOTIFICAR	Auto termina proceso por Pago total de la obligación	09/05/2024	99	1
63001 4003001 2024 00178	Ejecutivo Singular	TORRE MAKANA CONJUNTO RESIDENCIAL PH	SIN NOTIFICAR	Auto rechaza demanda	09/05/2024	44	1
63001 4003001 2024 00183	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL VIAVENTO PROPIEDAD	SIN NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/05/2024	28	1
63001 4003001 2024 00183	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL VIAVENTO PROPIEDAD	SIN NOTIFICAR	Auto decreta medida cautelar	09/05/2024	33	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **10/05/2024 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIO